

25c
PANAMA
LUNES 30
DEL JULIO
DEL 2001
AÑO 17 N°6347

La Prensa

<http://www.prensa.com/>

11 BUENOS AÑOS

Sorteo # 4297
domingo 29 de julio del 2001

1er. 6266
2do. 3363
3er. 1824

Multi Credit Bank

Av. 170299



LASERFOTO AP

Disturbios en Jerusalén

Cerca de 40 personas resultaron heridas ayer domingo en el Monte del Templo, en la ciudad vieja de Jerusalén, tras celebrarse las plegarias islámicas del mediodía. La Policía israelí intervino cuando los palestinos atacaron con piedras a judíos que rezaban ante el Muro de los Lamentos.

VEA INCIDENTES / 29A.

El PDC es ahora el PP

LA PRENSA/Omar Batista



Martín Torrijos, secretario general del PRD, saluda al legislador Rubén Arosemena tras la aprobación, en el XV Congreso Nacional del PDC, del nuevo Partido Popular.

Rubén Arosemena es el presidente del partido y Milton Henríquez, el secretario general

GIONELA JORDAN

gjordan@prensa.com

La transformación del Partido Demócrata Cristiano (PDC) en el Partido Popular (PP) quedó formalizada ayer, tras la celebración del XV Congreso Nacional, en el que esta nueva fuerza política fue calificada como una alternativa al bipartidismo existente en el país.

Así quedó establecido en el artículo quinto del capítulo segundo del Estatuto del PP, que señala que "son miembros del PP todos los inscritos en el PDC al momento del cambio del nombre del partido..."

En este congreso nacional, celebrado en Magnum Eventus, y que se convirtió en una fiesta política, en la que no faltó la música, las coreografías y los discursos políticos, participaron 811 delegados a nivel nacional, a quienes les correspondió elegir la nueva junta directiva del colectivo y los miembros de la Comisión

Política.

Al evento, dedicado a la memoria del destacado miembro de la Democracia Cristiana Iván Romero, concurrieron algunos dirigentes políticos, entre los que destacan Martín Torrijos, del PRD, el ex ministro de Salud, José Manuel Terán, del Partido Arnulfista, Viola Icaza de García, presidenta del Partido Liberal Nacional (PLN), el ex director del banco Hipotecario Nacional (BHN) Waldo Arrocha, del Molirena, y los legisladores del PRD Susana Richa de Torrijos, Héctor Alemán y Olivia de Pomares.

En su discurso en calidad de presidente del desaparecido PDC, Rubén Arosemena señaló que a pesar de que otras naciones han optado por el bipartidismo, para la incipiente democracia lo más saludable sería el camino del pluralismo.

En el congreso, en el que votaron 811 delegados de los que 574 votos fueron válidos, resultó electo presidente del PP, Rubén Arosemena (543 votos), y secretario general Milton Henríquez (471 votos). Como vicepresidentes fueron escogidos Cecilio Moreno (371 votos), José Domingo Torres (315 votos), Camilo Brenes (290) y Jorge Hernán Rubio (237 votos).



Desde hace varios lustros y gobiernos, los técnicos saben que el IDAAN adolece de graves deficiencias que ponen en peligro el suministro actual de agua potable y no permiten atender las necesidades que demandan la expansión geográfica y demográfica de la capital y de otras ciudades importantes. Es un problema que trasciende la temporalidad de los gobiernos, pero ninguno tiene el valor de resolverlo. En este, como en otros asuntos de difícil solución, como el de la viabilidad financiera de la Caja de Seguro Social, la tendencia ha sido no tomar decisiones para que el próximo gobierno lo resuelva. Pero el tiempo se agota, y los problemas se agravan cada día más, como lo indican los estudios técnicos

que reposan olvidados en los archivos de muchas dependencias oficiales. El diagnóstico está hecho y las posibles soluciones no son nada nuevo. El gobierno anterior lo entendía así, pero la frustrada aventura de la reelección presidencial le restó la capacidad política de resolverlo. Ahora el PRD y sus aliados, como oposición, con una irresponsabilidad inexcusable, se niegan incluso a considerar el asunto en la Asamblea Legislativa. Cuando el IDAAN colapsa y no haya suministro suficiente de agua potable, ¿a quién le adjudicaremos la responsabilidad? Hay que resolver el problema, y para lograrlo deben deponerse todas las rencores y pequeneces políticas que tanto daño hacen al país.

Obreros del banano declaran huelga general indefinida

BORIS GOMEZ

planas@prensa.com

FINCA CEIBA, Chiriquí -En una asamblea general extraordinaria celebrada ayer en la localidad de Finca Ceiba, el sindicato de trabajadores de la Puerto Armuelles Fruit Company (PAFCO) declaró una huelga indefinida a partir del próximo 20 de agosto, desde las 6 de la mañana.

A la asamblea llevada a cabo en el campo deportivo de una de las fincas abandonadas hace un mes por la transnacional, acudieron tres mil personas.

La medida de presión se adoptó tres años después de la última gran huelga,

en 1998, que duró 57 días y que resultó un duro golpe para la industria bananera.

Los obreros levantaron sus brazos cuando el secretario general del organismo sindical, José Morris Quintero, pidió la aprobación de la resolución 2-2001 que declara la huelga.

La resolución incluye 4 puntos en los que se especifican las razones de la huelga general indefinida. Entre ellas resaltan que el sindicato denunció, desde el pasado 25 de junio, en un pliego ante el Ministerio de Trabajo, la violación de artículos del Código de Trabajo, la convención colectiva y acuerdos suscritos entre ambas partes.

Además explican que el período de

negociación de la convención colectiva culminó el pasado 19 de julio sin éxito, pues la posición de la empresa en estas negociaciones fue la de "imponer" un acuerdo que desmejorará las condiciones de los trabajadores.

El paro, legalmente sustentado, persigue mejorar las condiciones de trabajo, y exigir una convención colectiva y celebrar el cumplimiento del Código de Trabajo, explican los trabajadores en una nota.

El sindicato aprobó autorizar a la junta directiva para que ponga en préstamo en el que se ponga como garantía los fondos de la cuota sindical, con el fin de sostener económicamente a los obreros durante el paro.

adentro

planas



Llega equipo de antropólogos de Estados Unidos

2A

nacionales



¿Qué pasa con el agua de La Gartera Grande?

6A

deportes



Colombia, campeón de la Copa América

18A

Piden al Ejecutivo que reconsidere llamado a sesiones extraordinarias

GIONELA JORDAN V.

gjordan@prensa.com

Dirigentes de la oposición solicitaron ayer al Órgano Ejecutivo que reconsidere el llamado a sesiones extraordinarias para tratar la consecución de 150 millones de dólares, con el fin de resolver el problema que afronta el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), e insisten en que el Gobierno no ha presentado un informe sobre el uso de los primeros 200 millones que se le otorgaron de ese fondo.

Sobre este último aspecto, el viceministro de Finanzas, Domingo Latorraca, afirmó que esa aseveración "es totalmente falsa", porque al 30 de junio del 2001, la ejecución presupuestaria de esos 200 millones ascendía al 74%, que representan 131 millones de dólares en inversiones ejecutadas.

Además Latorraca precisó que dicho informe fue remitido al Legislativo, tal como lo estipula la ley que creó el Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD).

Rubén Arosemena, presidente del nuevo Partido Popular (PP), propuso al Ejecutivo reconsiderar el llamado a sesiones extraordinarias, y que antes de discutir a nivel legislativo el tema de la reestructuración del IDAAN, presente primero la nueva estructura jurídica de esa institución.

Por su parte, el secretario general del PRD, Martín Torrijos, dijo que ojalá que el Ejecutivo reflexione y reconsidere el tema de las sesiones extraordinarias.

Agregó que el país requiere de propuestas concretas, no demagógicas ni amenazantes, y que se busquen soluciones producto del consenso.

En tanto, Ricardo Arias Calderón, ex vicepresidente de la República, señaló que antes de que se discuta sobre el otorgamiento de 150 millones de dólares del FFD, el Gobierno tiene que explicar la utilización que le dio a los primeros 200 millones de dólares que se le otorgó de esos recursos.

Además, tiene que garantizar que va a llevar a cabo una reorganización profunda del IDAAN.

En tanto, el ex ministro de Salud José Manuel Terán dijo que la utilización de dineros del FFD para resolver la situación del IDAAN está incluida dentro del plan de gobierno de Moscovo.

Defensor se opone a extracción de arena

GIONELA JORDAN V.

gjordan@prensa.com

La Defensoría del Pueblo llevó a cabo una gira de trabajo en la provincia de Darién, para constatar las denuncias hechas por el Comité Pro Defensa de los Recursos Naturales de Garachiné, que denunció que el Ministerio de Comercio otorgó a tres empresas permisos temporales para extraer arena submarina.

De acuerdo con el grupo ambientalista, a las empresas Maritime Development Corporation, Rellenos del Golfo, S.A. y Atlantic Pacific Excavation se les aprobó el permiso para la extracción de arena submarina en una zona de 496.24 hectáreas, ubicadas en los corregimientos de La Palma, Taimati, Garachiné y Puerto Piñas.

Según la Defensoría del Pueblo, en el área se constató que la principal actividad de la que depende el 98% de la población costera es la pesca artesanal, y que la riqueza marina de esa zona ha permitido la pesca industrial. Los moradores de esas comunidades, recordó la Defensoría, señalan que la extracción de arena en el área podría afectar la ensenada de Garachiné.



7 451100 370020